



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Abejorral

Estado No. 73 De jueves, 1 De junio De 2023



[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LISTADO DE AUTOS](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase                                | Demandante   | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|--------------------------------------|--|--|------------|--|
| 05002408900120230010000 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Banco Agrario De Colombia Sa                       |  | 31/05/2023 | Auto Corre Traslado - Inadmite Demanda                           |
| 05002408900120230009700 | Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia | Mibanco - Banco De La Microempresa De Colombia S.A | Wilman Dario Rincón Loaiza   | 31/05/2023 | Auto Corre Traslado - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida |
| 05002408900120220011200 | Otros Asuntos                        | Sol Morelia Tobón Botero                           | Luz Mery Muñoz Laverde, Pedro Emilio Suaza Alvarez, Jorge Eliecer Ruiz Patiño, Wilman Alonso Obando Noreña | 31/05/2023 | Auto Corre Traslado - Traslado Objeción Juramento Estimatorio    |

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO CARDONA MAZO

Secretaría

Código de Verificación

bf77abe9-b9a7-4a91-9cac-22e3c97d8190